

GERENTE DE DIVISIÓN OPERACIONES

IDENTIFICACIÓN DE LA POSICIÓN

Denominación del cargo: Gerente de División

Área de desempeño: Operaciones

Naturaleza de la función: Ejecutiva y asesora

Depende de: Área Operaciones y TI

Supervisa a: Departamento Procesos, Parametría, Roles y Testing
Departamento Sistema de Pagos

OBJETIVO DE LA POSICIÓN

Asegurar el desarrollo operacional del Banco mediante el eficiente uso de los recursos disponibles, manteniendo una mirada coordinada con la División Tecnología de la Información con el objetivo de velar por el adecuado soporte de toda la operativa Bancaria.

COMETIDOS

- 1.** Desarrollar e implementar la estrategia, políticas, planes y procesos de registro, verificación de la información, autorización, control y seguimiento de todas las operaciones iniciadas por la atención de clientes u otras derivadas de la operativa del Banco.
- 2.** Realizar la supervisión del control de las transacciones realizadas por la mesa de Operaciones.
- 3.** Asegurar el mantenimiento de la base de datos con toda la información concerniente a los créditos hipotecarios otorgados por el BHU (cuenta, garantía afectada y demás datos solicitados por el BCU).
- 4.** Proporcionar información confiable y oportuna de gestión sobre operaciones de crédito y de las diferentes cuentas.
- 5.** Dar cumplimiento a toda la normativa del BCU relacionada con las operaciones que gestiona.
- 6.** Controlar las tareas de verificación de la información registrada y suministrada por el cliente de forma de asegurar la calidad de la misma a partir de la conformación de las registraciones en el sistema de acuerdo a las condiciones vigentes (regulatorias, legales y de la política de riesgos del Banco).
- 7.** Asegurar la oportuna disponibilidad de los fondos para el crédito y autorizar su liberación cuando sea pertinente.

8. Promover la capacitación permanente del personal a su cargo en las temáticas relacionadas a la gestión de su unidad y/o en otras temáticas que la Dirección del Banco determine.
9. Implantar y cumplir las políticas, metodología y procedimientos definidos por el Área Riesgos.
10. Generar reportes de los resultados de su gestión.
11. Optimizar la gestión del personal bajo su dependencia.

COMPETENCIAS REQUERIDAS:

- Desarrollo del equipo
- Modalidad de contacto
- Liderazgo
- Trabajo bajo presión
- Negociación
- Orientación a resultados
- Comunicación
- Compromiso.
- Orientación al cliente.
- Planificación y gestión.
- Ejecutividad.
- Trabajo en equipo.
- Autocontrol.
- Flexibilidad.
- Visión estratégica.